



Despojo territorial de EE.UU. contra México; injusticia irresuelta

Por: [Orlando Oramas León](#)

Globalización, 04 de abril 2017

[Prensa Latina](#) 4 abril, 2017

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Historia](#), [Justicia](#), [Política](#)

IMAGEN: El abogado Guillermo Hamdan.

A México le asiste el derecho de reclamar y recuperar más de la mitad de su territorio que hoy ocupa Estados Unidos, afirmó hoy el abogado Guillermo Hamdan, quien tiene listos 17 tomos de una reclamación judicial al respecto.

Según el letrado, millones de mexicanos indocumentados, a los que Donald Trump amenazó deportar, viven en tierras que fueron cercenadas a su país por el Tratado Guadalupe-Hidalgo, firmado en 1848, y por el cual México perdió dos millones y medio de kilómetros cuadrados, más de la mitad de la superficie nacional.

Desafortunadamente el problema de México no es la vecindad, sino el vecino, acota mi entrevistado, quien habló en exclusiva para Prensa Latina.

Recuerda que desde los inicios de la vida independiente el país siempre estuvo amenazado por los ánimos expansionistas del vecino del norte.

Hubo planes y agresiones de todo tipo, incluso el afán de apoderarse de la franja occidental de México, incluido el istmo de Tehuantepec, 'pero en época de Porfirio Díaz le hundimos un acorazado; es una historia poco conocida', relata.

El tratado Guadalupe-Hidalgo se define como de 'paz' y 'delimitación territorial', pero Hamdan lo considera un despojo.

Fue impuesto por el uso de la guerra, una guerra de conquista, una intervención militar no provocada por México y las guerras de conquista no producen efecto jurídico ninguno. Es como si te pusieran una pistola en la cabeza y te obligaran a firmar, incluso con la Ciudad de México ocupada y la bandera de Estados Unidos ondeando en el Palacio Nacional, subraya.

Apunta que el tratado fue fruto, además, de la traición, el abuso contra la buena vecindad y hospitalidad que México dispensó al país vecino, permitiendo incluso la colonización de tierras objeto de acuerdos y no de imposiciones.

Según el abogado México fue expulsado de su propio territorio, lo cual resulta una violación en materia de derecho internacional, como lo dicta la Carta de la Organización de Naciones Unidas.

Resultan 168 años de uso y explotación de las tierras, de recursos naturales, minerales, petróleo, de las aguas en un territorio que no les corresponde, añade.

Para el experto el Tratado Guadalupe-Hidalgo lejos de ser un convenio de paz es de ocupación e intervención. 'Legalmente es de una nulidad absoluta, imprescriptible e invalorable', por lo que el derecho de México no caduca', remarcó.

En sus artículos tres y cuatro establece que Estados Unidos no regresará los puertos, las aduanas ni pondrá fin a la ocupación militar si México no firma. Cinco años después -dice- nos arrebataron La Mesilla, una región que se extiende por más de 76 mil kilómetros cuadrados en lo que actualmente es el sur de los estados de Arizona y Nuevo México.

Hamdan consigna que están documentadas cerca de 80 invasiones estadounidenses posteriores al tratado Guadalupe-Hidalgo.

Con tales antecedentes, subraya, queremos que México haga valer sus derechos y reclame por sus territorios perdidos ante la Corte de Justicia Internacional.

Explica que por ser una demanda de Estado le corresponde al presidente Enrique Peña Nieto dar ese paso. 'Estaremos acompañados de abogados, intelectuales y otros exponentes de la sociedad mexicana para en su momento hacer una marcha respetuosa hacia la casa presidencial de Los Pinos y entregar toda la documentación al jefe de Estado', adelantó.

Indicó que hay otros países que sufrieron despojos parecidos. A Cuba las tropas de ocupación de Estados Unidos le impusieron la Enmienda Platt, que cercenó su independencia y soberanía al atribuirse Washington el derecho de intervención militar y hacerse del territorio que hoy ocupa la base aeronaval en Guantánamo, significó.

Hamdan sostiene que Estados Unidos merece ser expulsado de la ONU en razón del artículo seis de la Carta que Washington irrespetó 'con sus agresiones a más de 70 países'.

Creo que nuestra demanda llega en un momento necesario, cuando Trump quiere que México pague 20 mil millones de dólares por el muro que pretende construir en la frontera. El muro es ilegal, porque lo levantará en nuestro propio territorio, enfatizó.

Y se pregunta: ¿cuánto vale California, cuánto 11 estados que quedaron del otro lado de la frontera y son mexicanos?

Solo en materia petrolera han obtenido 400 mil millones de dólares, responde, y concluye: 'se trata de una de las más grandes injusticias en la historia de la humanidad'.

Orlando Oramas León

La fuente original de este artículo es [Prensa Latina](#)

Derechos de autor © [Orlando Oramas León](#), [Prensa Latina](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Orlando Oramas León](#)**

not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca